DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona, Jueves 2 de Abril de 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4044

PROYECTOS DE LEY

Por la importancia que en sí tienen y para que la multitud de personas interesadas puedan estudiarlas y proponer las modificaciones que estimen convenientes, á fin de que las acepten los cuerpos colegisladores, publicaremos los tres proyectos presentados por el señor Ministro de la Gobernación sobre Huelgas y Coligaciones, sobre Consejos de Conciliación y Arbitraje industrial y sobre Tribunales industriales.

A LAS CORTES

Los tres proyectos de ley referentes á Huelgas y Coligaciones, Consejos de Conciliación y arbitraje y Tribunales industriales han sido ya en anteriores legislaturas presentados á las Cortes; por eso nada se ha de decir ahora acerca de la importancia y transcendencia de dichos proyectos, elaborados en su primera forma por la antigua Comisión de Reformas Sociales. El relativo á Huelgas y Coligaciones fué objeto de dictamen de la Comisión del Congreso en la legislatura de 1906, y los otros dos fueron aprobados también por el Congreso en la misma legislatura, quedando pendientes en el Senado á la terminación de ella.

Los materias están íntimamente relacionadas, pues si el de Huelgas y coligaciones se refiere á la ordenación legal de las diferencias que puedan surgir entre patronos y obreros, el de Consejos de Conciliación y arbitraje viene á crear los organismos y á establecer los procedimientos para dar solución pacífica á tales conflictos, y el de Tribunales industriales crea, á su vez, las instituciones llamadas á aplicar las nuevas leyes del trabajo á los casos litigiosos.

Tal es la causa de que, al modo que se hizo ya en otra ocasión, el Ministro que suscribe haya creido conveniente presentar al mismo tiempo los tres proyectos de ley, fundándose además en la consideración que estima digna de tenerse en cuenta de que de esta manera, no solamente podrá entender en el estudio de dichas leyes una Comisión parlamentaria, sino que también y dada la índole de los asuntos de que en ellas se trata, podrán ser examinadas con el mismo criterio, por si tal vez fuera necesario armonizarlas más íntimamente en sus preceptos, ya que no hay que olvidar que fueron elaboradas en momentos distintos y siguieron suerte diversa en su proceso parlamentario. A pesar de ello, preséntanse ahora sin modificación alguna con respecto á la última redacción con que las respectivas Comisiones sometieron los dictámenes á las Cámaras, respetando de este modo una obra que ha sido objeto de la colaboración de todos los partidos.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

sobre Huelgas y Coligaciones

Artículo 1.° Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse, declararse en huelga ó acordar la cesación del trabajo para la defensa de sus respectivos intereses, en las mútuas relaciones de unos y otros, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos celebrados con arreglo á las leyes.

Art. 2.° Los que para formar, mantener é impedir las coligaciones y las huelgas emplearen violencias, amenazas ó cualquier otro género de coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de obreros ó patronos serán castigados con la pena de arresto mayor, salvo que el hecho constituya delito más grave con arreglo al Código penal.

Art. 3.° Los que con el mismo fin profiriesen insultos, cometieren vejaciones ó realizasen otros actos para impedir el libre ejercicio de la industria ó del trabajo, siempre que estos hechos no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán castigados con arresto menor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 4.° Los que turbaren el orden público ó formaren grupos para imponer á alguien la huelga ó para obligarle á desistir de ella, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Art. 5.° Se tendrá por jefes ó promovedores de una huelga, para todos los efectos de esta ley y la de conciliación y arbitraje, á quienes por ejercer cargo en Asociación ó Corporación interesada, ó participe en ella, la hubieren acordado; á quienes de viva voz ó por escrito exhortaren ó estimularen para ella á los obreros, y á quienes, usando ó atribuyéndose representación colectiva, la proclamaren ó notificaren.

Art. 6.° Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2.°, 3.° y 4.° de esta ley, por haber inducido á otras personas á cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores, con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción ó sugestión.

Art. 7.° Las huelgas serán anunciadas á la Autoridad con diez días de anticipación en los siguientes casos:

1.° Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles ó tranvías.

2.° Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población.

Art. 8.° Las huelgas serán anunciadas á la Autoridad con cinco días de anticipación cuando á consecuencia de ellas todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario.

Art. 9.° Los jefes ó promovedores de las huelgas comprendidas en los artículos 7.° y 8.°, que no las hubieran anunciado á la Auridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 10. Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedirla, se atemporarán á lo dispuesto en la ley de Reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán comprendidos en el Código penal para los efectos de la mencionada ley de Reuniones públicas.

Art. 11. Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar y sostener coligaciones y huelgas con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación o huelga por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación ó huelga podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma.

Art. 12. Quedan derogados el artículo 556 del Codigo penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Madrid 7 de Marzo de 1908.—El ministro de la Gobernación, *Juan de La Cierva y Peñafiel.*

En el Norte de Africa

El Mundo publica cartas muy interesantes de sus corresponsales en Tánger y en Melilla.

El primero dice:

«Desde principios de Febrero de este año nos preparamos con una actividad febril, movilizando tropas, acumulando material de guerra y víveres, á ocupar la zona fronteriza de Ceuta, entre el Nan El-Marsa y el Negrón; dentro de nuestros límites ingresarán Benzú (Ben-Yúnes), Sierra Bullones, las aldeas de Ain-Xixa, El Biats, Ben-Yúnes, El-Hatba, Nat-el-Jlot, Beni-Msala, Asfa y los llanos de Fenidak é de Castillejos. Durante el mes último, sargentos de diversas armas recorrieron en pequeños grupos el campo limítrofe, reconociendo desfiladeros, barrancos, collados, bosques, puntos de agua, veredas; se les ha visto al lado opuesto de Sierra Bullones, en los altos de El-Bints, en el boquete de Anghera, en el valle del Menzelah; cada día aportaban á Ceuta el fruto de sus observaciones; en el Estado Mayor concentrábanse estos datos. El general García Aldave, entre tanto, celebraba frecuentes entrevistas con los jefes del contorno, protestando de las excelentes intenciones del Gobierno español, prometiendo, halagando; era un continuo ir y venir de emisarios entre Ceuta y Ain-Xixa y El Bints y Beni-Msala y otros aduares; los jefes escuchaban con su ingénita diplomacia las palabras del general y volvíanse á sus poblados, donde aquéllas eran objeto de comentarios interminables. Contemplaban los moros con indulgencia, aunque no sin inquietud, los paseos de nuestros militares; en los zocos murmur base; todo Anghera llegó á enterarse de nuestras maquinaciones.

Hace cuatro ó cinco días llegó á Tánger una comisión de angherinos con el objeto de manifestar á Si Mohamed Torres los temores que les asedian ante los proyectos de España y pedir consejo acerca de la conducta que habían de seguir. Torres les contestó textualmente: «Mucha prudencia, no provoquéis; mas si os atacan, defendéos.»

El corresponsal en Melilla escribe:

«Mis informes me permiten asegurar que los franceses, después de vencer á las más importantes tribus que pueblan las montañas de Beni-Snassen, han logrado llegar al Muluya, en donde han tomado excelentes posiciones que los ponen á salvo de cualquier intentona de los kabileños.

Afirman los indígenas, y lo corroboran los europeos que acaban de visitar aquellos lugares, que con una actividad incomprensible los franceses han artillado la margen izquierda del Muluya, estableciendo infinitos destacamentos, cuyos cuadros los integran pelotones de *goumiers*, perfectos conocedores del terreno y de las costumbres de sus moradores.

Estas fuerzas irregulares, de las que tanto partido vienen sacando la nación vecina, practican á diario minuciosos reconocimientos. En sus excursiones por las llanuras del Muluya llegan hasta nuestro campamento de Cabo del Agua. La presencia de los *goumiers* produce bastante extrañeza en los moros y no pocos comentarios entre los Quebbdanes.

Aunque desconozco los fines que persiguen, me consta que los franceses, en la imposibilidad de vadear el Muluya durante las grandes avenidas, han construido un puente bastante sólido para calificarlo de provisional, que los pone en comunicación con la ribera opuesta, que es precisamente donde comienza nuestra zona de acción, si hemos de creer á lo pactado en Algeciras.

El tendido del puente sobre el Muluya despierta recelos entre los riffeños desafectos á la causa del pretendiente. Suponen éstos, y no sin fundamento, que Francia no ha de tardar en cruzar ese río para apoderarse de Zeluam, desde cuyo punto la ocupación de Tazza por las tropas francesas no sería empresa difícil, ni mucho menos.

Ya en el terreno de las suposiciones, los moros ven con malos ojos también las obras de fortificación que por orden del pretendiente se vienen realizando en la Alcazaba de Zeluam, pues para ellos no son un misterio las cordiales relaciones que siempre han existido entre el jefe de la insurrección riffeña y la República francesa.

Es difícil ejercer de profeta en Marruecos; mas entiendo que en plazo no lejano las demasías y egoísmos de Francia darán al traste con la prudencia de los kabileños, quienes desde hace algunos días no ocultan las intenciones y deseos de que se hallan animados.

Acentúanse los rumores de agitación en las tribus vecinas.

La llegada á la posada del Cabo Moreno de varios jefes rebeldes, comisionados por el Roghi para conferenciar con el general Marina sobre extremos que se ignoran, produjo bastante expectación en este vecindario. Con este motivo, la gente se entregó á conjeturas, que las hubo para todos los gustos.

Lo que está fuera de toda duda es que entre determinados elementos se labora incesantemente para que las kábilas se opongan de un modo resuelto á los propósitos de Europa en la indómita región riffeña.»

LA COLONIZACIÓN INTERIOR

Bajo la presidencia del duque de Mandas se ha reunido en el ministerio de Fomento la junta de colonización interior.

En la reunión se dió cuenta de los informes del ingeniero de la junta, señor Secall, respecto al viaje que éste ha realizado por las provincias de Salamanca, Zamora y León.

En ellos se asegura que en dichas comarcas existen terrenos de excelentes condiciones, muy á propósito para constituir un grupo de doce colonias.

Se acordó dar preferencia al estudio de fundación de colonias en aquellas provincias.

Por último, fueron designados los señores vizconde de Esa, Rodríguez y Avila para que vuelvan el próximo domingo á examinar el monte de Valverde, término de Alcalá, con objeto de fundar en él otra colonia que, por su proximidad á Madrid, pueda ser examinada frecuentemente por la Junta.

LA PRINCESA DE BATTENBERG

Palma 31.

A las siete de la mañana ha fondeado, procedente de Cagliari, el yate «Erin», conduciendo á la princesa Beatriz de Battenberg y varios de sus hijos.

Viene de riguroso incógnito.

A las diez de la mañana ha desembarcado, recorriendo la población.

También ha visitado la Catedral, examinando las alhajas y reliquias.

En un taller de bordados compró varios delicados trabajos y encargó otro diciendo que los remitieran al Palacio real de Madrid.

Así se supo que se trataba de la princesa, divulgándose la noticia.

Al regresar á bordo recibió la visita del Administrador del real patrimonio, señor Sureda.

Por la tarde desembarcó de nuevo, marchando en coche al castillo de Bellver, donde pudo apreciar el hermoso panorama de la isla.

El yate «Erin» desplaza 429 toneladas y va al mando del capitán Callandog.

Dicho buque ha sido despachado para Alicante, desde cuyo puerto la princesa Beatriz irá á Madrid.

Como viaja de riguroso incógnito, no la han cumplimentado las autoridades.

Desde la Córte

Madrid, 31.

Ha fondeado en la Coruña el trasatlántico «Alfonso XIII», que ha traido á España los restos del poeta Curros Enriquez, muerto en Cuba.

Esperaban la llegada los señores Vincenti y Linares Ribas y otras personalidades gallegas, que han acudido á aquella capital á recibir el cadáver.

El entierro se verificará pasado mañana.

El alcalde se ha dirigido al vecindario encareciéndole que rindan al muerto ilustre el homenaje debido.

Los centros, asociaciones y el comercio enviará coronas; este último cerrará sus puertas y el vecindario cubrirá sus balcones con colgaduras de luto.

Se celebrará, además, una velada necrológica.

La capilla fúnebre esta severamente adornada.

—El señor Canalejas ha marchado esta noche á Albacete, donde tiene que informar ante la Audiencia.

Dará también una conferencia en el Ateneo.

—El señor Vallés y Ribot ha escrito á los diputados federales ausentes de Madrid dándoles cuenta de lo ocurrido en la reunión que celebró ayer la minoría republicana.

El señor Vallés y Ribot les expone la necesidad de que los federales se constituyan en un solo grupo independiente de los demás que forman el partido.

—En el expreso de Andalucía ha llegado el señor González Besada.

El ministro de Fomento fué seguidamente á visitar al señor Maura para darle cuenta del resultado de su viaje.

—El gran duque Boris visitó esta mañana las reales caballerizas, el museo de Arte Moderno, almorzando luego, con la real familia, en el palacio de la infanta Isabel.

Por la tarde fué al Escorial en automóvil, acompañado del Rey y el infante don Alfonso de Orleans.

—Esta mañana celebraron una conferencia con el señor Maura los generales López Dominguez y Primo de Rivera.

Créesela relacionada con la actitud del general Ochando en el Senado.

—El señor La Cierva ha negado que su conferencia con el gobernador de Sevilla esté relacionada con un próximo viaje de los Reyes á dicha población.

—El señor Maura ha conferenciado con los señores Azcárate y Canalejas sobre el proyecto de Administración local y para buscar el medio de llegar á un acuerdo en lo del voto corporativo.

—Ha llegado á Ecija el arzobispo de Sevilla, siendo recibido por las autoridades é inmenso gentio.

Durante su estancia en aquella población inaugurará un Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

—Dicen de Cartagena que el crucero «Cataluña» ha practicado pruebas oficiales de velocidad, obteniendo un feliz resultado.

Las calderas desarrollan 11.000 caballos de fuerza que dan al buque una velocidad de 19 y 1|2 millas por hora.

Queda en tercera situación.

Correo extranjero

Berlín 31.

La proposición rusa referente á la reforma de la administración pública en Macedonia, ha sido favorablemente acogida por el gobierno de Berlín, y según mis informes en el «memorandum» redactado por Rusia aparecen detalladísimas todas las reformas propuestas.

Aunque Alemania no ha dado todavía una contestación categórica y definitiva, puedo afirmar que el gabinete de Berlín se adherirá á la proposición rusa, como los gabinetes de las demás potencias.

Viena 31.

Con objeto de calmar la excitación de los tcheques, que habrán pedido la dimisión del ministro de Justicia con motivo de haber sido denegadas sus peticiones con referencia á los jueces alemanes que actúan en Bohemia, el ministro ha declarado, en el seno de la Comisión de presupuestos, que no está conforme con la actitud observada por dichos jueces, y ha prometido presentar un proyecto de ley que regule definitivamente el uso de las lenguas alemana y tcheque en los tribunales de justicia; esto ha disgustado á los germanos y como los tcheques tampoco están contentos, resulta que la cuestión está en pié.

—El príncipe Nicolás de Montenegro, que se dirige á San Petersburgo y se halla ahora en Trieste, es probable que vaya á Venecia para hablar con el Emperador Guillermo é interesarle en su proyecto de un ferrocarril desde el Danubio al Adriático, en competencia con el ferrocarril servio de un trazado análogo.

—Una comisión de la Asociación de comerciantes de Berlín que se dirige á estudiar los mercados de Oriente ha llegado hoy á Viena y ha sido solemnemente recibida por el ministro de Comercio, por el segundo alcalde de la ciudad y por una numerosa representación de comerciantes vieneses.

Roma 31.

En los círculos politicos romanos se desmiente que el Rey Victor Manuel, á instancias reiteradas de Francia, haya tratado de interesar al Emperador Guillermo para que se conceda á las provincias de Alsacia y Lorena la autonomía política.

—Se está discutiendo en las Cámaras un proyecto de ley haciendo extensivo á Cerdeña y Sicilia el cultivo de los bosques, estableciendo para ello en los sitios más adecuados los indispensables Institutos de fomento forestal.

—En Milán se han celebrado varias reuniones socialistas, con el objeto de pedir al gobierno la amnistía de los procesados y condenados por causas políticas.

—En Turín se ha constituido una junta de damas dedicada exclusivamente á velar por las buenas costumbres de las sirvientas domésticas.

—Con motivo de las elecciones provinciales que se han verificado en Foggie, han ocurrido graves desórdenes públicos, hasta el punto de que la fuerza de policía ha tenido que cargar contra los revoltosos, causando con esto algunos heridos.

—En Florencia ha sido estrenada una nueva ópera del maestro Pisano titulada «Celeste», y basado el argumento en costumbres españolas, habiendo sido aplaudidísima.

Viena, 31.

De San Petersburgo ha hecho la policía más de doscientas detenciones créese que motivadas por el reciente complot que se ha descubierto dirigido contra la vida del gran duque Nicolás.

En Radom se han hecho otras quinientas prisiones con motivo de haber sido misteriosamente asesinados once soldados y oficiales del ejército.

—La respuesta que da el gabinete austriaco á la proposición inglesa sobre Macedonia ha sido ya remitida á Londres, suponiéndose que es una negativa.

Por otra parte, créese que Turquía aceptará la proposición rusa, pues en virtud de la misma los organismos que se reforman en Macedonia conviértense en organismos turcos.

Lisboa 31.

Afírmase aquí que el día 15 de Abril próximo el Consejo de Estado propondrá al Rey una amnistía general para los militares y los paisanos que se hallan extinguiendo condenas dor delitos políticos, y dos dias más tarde la firmará el monarca, después de haber oido á los ministros de la Guerra, de Marina y de Justicia.

—Ha sido nuevamente detenido y sometido á proceso el individuo Aquilino Ribeiro, complicado en la explosión ocurrida el año pasado en la calle de Carrión, en donde hallaron la muerte el estudiante Belmonte y el profesor González López; Ribeiro había ya sido preso en Noviembre, pero logró fugarse y por falta de pruebas se sobreseyó el proceso incoado contra Tavares y Costa, ésto último abogado.

Londres 31.

El «Yachting Club» de Londres ha recibido hoy la noticia de que un sportsmen norteamericano ofrece un premio que podrá ser disputado por yates de todas las naciones durante el próxime mes de Julio; el premio consiste en una magnífica copa de un valor de 1.000 libras esterlinas y la cual se titulará «Copa de América», como otro premio que fué ganado ya por el «Club» de Nueva York, á pesar de habérselo disputado varias veces los yates ingleses.

—En los arsenales de Cowes ha sido hoy botado al agua un nuevo destroyer, que es el mayor que se ha constsuido hasta ahora.

—De Hong-Kong nos han dicho que se extiende cada día más por todas las poblaciones chinas las Ligas formadas con el propósito de romper toda clase de relaciones comerciales con los japoneses, lo cual está causando ya una gran perturbación en los negocios y dejará pronto arruinados á gran número de comerciantes del Japón que están establecidos en China.

El ministro de Inglaterra en Pekín ha salido ya para Cantón, en donde conferenciará con el virrey con el objeto de ver si es posible reprimir el movimiento.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 31.

Notando ayer mañana los vecinos de la casa donde habitaba el jornalero Pedro Farnós, que éste no habria la puerta como de costumbre, y no respondia á los golpes que en ella se daban, llamaron al municipal Sr. Calatayud el cual penetrando en la habitación con algunos vecinos, pudo convencerse de que habia fallecido.

Inmediatamente se dió parte al Juzgado de ésta defunción, que al parecer es natural.

—Varios aficionados de Vinaróz, piensan celebrar la festividad de las próximas Pascuas organizando una novillada en aquel circo taurino.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Burriana, v. inglés Saphir, con lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Paula fr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Benito de Palermo fran.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—Festividad de San Francisco de Paula.—Después de Tercia se cantará la Misa conventual á dos coros.

IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—A las once se obsequiará al glorioso San Francisco de Paula con una Misa cantada; y por la tarde á las seis, continuará el solemne Triduo en honor del Sto Taumaturgo, con sermón por el Rdo. P. Pablo Bartolí, de la inclita compañía de Jesús.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde continua el solemne Septenario que la Congregación de la Virgen de los Dolores dedica á su excelsa Madre y Patrona, con los cultos siguientes:

Rezo del Stmo. Rosario, meditación, ejecutándose en los intermedios piezas de música sacra, ejercicio del Septenario y Corona abreviada cantada por la capilla de música del Sr. Roig, motete, sermón que todos los días estará á cargo del elocuente orador sagrado, Muy ilustre señor Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, terminando con el canto del «Stabat Mater», ú otras patéticas composiciones.

SAGRADO CORAZON.—De seis á siete de la tarde «Hora Santa».

CULTOS DE MAÑANA

SAN JUAN BAUTISTA.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media Misa con Exposición durante la cual se hará el ejercicio de primer viernes de mes.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—El Apostolado de la Oración obsequiará al Sagrado Corazón de Jesús, con los cultos siguientes:

A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria; y por la tarde, á las seis, Exposición S. D. M., meditación, Trisagio, cantado, motete, bendición y reserva.

JESUS-MARIA.—A las nueve Misa con Exposición y canto de motetes en honor del Corazón Dulcisimo de Jesús.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las cuatro y media de la tarde «Via-crucis», Exposición del Santisimo Sacramento, Rosario, estación mayor y visita de la Bula, canto del Corazón Santo, bendición y reserva.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Empieza el solemne Septenario que la Ilustre y Venerable Congregación de la Virgen de los Dolores, canónicamente erigida en esta Iglesia consagra á su Divina Madre y Señora, con los culros siguientes:

Todos los dias empezará la función á las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre; seguirá la Corona abreviada cantada á cuarteto de cuerda, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Juan Bautista Viñas, Profesor de este Seminario Central Pontificio y canto del «Stabat Mater».

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Amadeo Lluch Roca, Manuela Purqueras Sentis, Teresa Revoltós Ferré, Florentino Sentis Alentorn, Antonio Figuerola Pedrol y Pablo Romeu Reselló.

FALLECIDOS.—Catalina Viernès Jordá, Cuartel Sud, 307, (84 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'20
4 por 100 idem fin mes	83'35
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'75
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	459'00
Tabacalera	413'00
Cambios de París	14'75
Idem. de Londres	28'82
? por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	28'36 »
Id. cheque	28'90 p.
París á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	15 00 «
Hamburgo á la vista	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'35	83'375
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	106'75	106'25
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'00	57'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	56'75	57'00
» Alicante 4 por 100	98'35	98'65
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'00	78'25
» Orense	54'75	54'85
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 60	27'70
Norte de España	68'70	68'80

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Ll. Zag.	S. Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21'37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'48	18'55
21'23	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 preceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedeneia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A las dos menos cuarto de la tarde fondeó ayer en nuest o puerto, procedente del de Barcelona, el crucero protegido de primera clase «Princesa de Asturias».

Dicho buque de guerra atracó al muelle de Levante, frente á los almacenes de la Junta de Obras del puerto.

El «Princesa de Asturias», que es de moderna construcción, desplaza 7.547 toneladas y su tripulación consta de 400 hombres, montando 30 cañones de varios calibres y sistemas y llevando instalada á bordo la telegrafia Marconi.

Según nuestras noticias, el «Princesa de Asturias» permanecerá en aguas de Tarragona tres ó cuatro dias.

Poco después de fondear, el comandante del crucero saltó á tierra, haciendo las visitas de cumplido á las autoridades.

A las seis devolvió la visita el gobernador civil interino.

Como de costumbre, ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal.

La orden del dia señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación de actes anteriores.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Comunicación de la Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo invitando al Ayuntamiento á la procesión del Viernes Santo.

4.° Circular de la Junta del Centenario del 2 de Mayo de 1808.

5.° Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.° Autorizando á D. Buenaventura Icart para hacer obras en un solar de la calle Real; 2.° Concediendo permiso á D. Ignacio Batlle para poner un rótulo en la casa núm. 6 de la calle de Caballeros.

6.° Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo la aprobación de una cuenta del Juzgado municipal por los gastos de confección del padrón de Jurados.

7.° Dictámen de la Alcaldia referente al pago de los haberes del personal de escribientes temporeros.

Para hoy anuncia el «Cinematógrafo Moderno» un atractivo y ameno programa despidiéndose del público tarraconense el simpático y aplaudido artista Caballero Felip, el cual presentará escogidos y nuevos trabajos, que no dudamos se án del agrado del público.

Mañana debutarán los excéntricos musicales Los Noé.

A las nueve de la noche fondeó ayer en nuestro puerto el nuevo trasatlántico «Principe di Udine», que, según tenemos anunciado, inaugura hoy sus viajes á la Argentina desde Tarragona.

Mañana corresponde el juicio de exenciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento, á los pueblos siguientes:

Nou, Pobla de Montornés, Puigtiños, Riera, Roda de Bará, Salomó, San Jaime, San Vicente, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell y Vespella.

Con motivo de la llegada del «Princesa de Asturias» y del «Principe di Udine» ayer, tarde y noche, á pesar de mostrarse algún tanto desapacible el tiempo, viéronse concurridísimos los andenes alto y bajo del muelle de Levante

---

Ha sido destinado á la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Cuba el comisario de guerra de segunda clase D. Luis Arranz.

En el sorteo de la Loteria Nacional efectuado anteayer en Madrid fué agraciado con un premio de 1.500 pesetas el número 2 446, expendido en la vecina ciudad de Reus.

Por la policía fueron detenidos ayer cuatro sugetos que proyectaban embarcar en el «Principe di Udine» y que, por indocumentados, se hallaban reclamados por el gobernador de Barcelona.

Hemos recibido el último número del *Boletin del Colegio de Médicos* de esta provincia, que contiene el siguiente sumario:

Solidaridad en la clase médica, por el doctor D. R. Pellicer.—Real orden de Reforma Sanitaria.—Sección de Noticias. — Notas de Tesoreria.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista continúan celebrándose con inusitado esplendor las solemnes funciones del Septenario con que todos los años se obsequia á la Santísima Virgen.

La espléndida iluminación del hermoso altar mayor, y los elocuentes sermones que todos los dias predica el señor Magistral de nuestra Iglesia Primada, Dr. Balcells, atraen á dicho templo una numerosa concurrencia de fieles que llenan por completo los espaciosos ámbitos del mismo.

En el plan de ferrocarriles secundarios con garantia de interés figuran los de Cervera á Tarragona, por Bellmunt y Santa Coloma, el ramal de Bellmunt á Igualada y de Gandesa á la estación de Ascó.

Notable, como todos los ya publicados, es el último número del *Boletin de la Cámara Agricola* de Tortosa, el cual inserta el siguiente sumario:

La Sericicultura en España.—Una industria que desaparece.—Acción de las heladas sobre los vegetales.—El encalado de las tierras.—La Agricultura en China.—La Altisa y el Arseniato de sosa.—Nuevo procedimiento para envejecer los vinos.—Observatorio del Ebro.

Por la Superioridad se ha concedido autorización á la Comunidad de Regantes Sindicato Agricola del Ebro, para cruzar con un tranvia de motor animal las carreteras de Castellón á Tarragona y Tortosa á Garcia.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 1.

Reforma policiaca

En el Gobierno civil de Madrid se ha establecido una imprenta, en la que como en algunas capitales del extranjero, se tiran 600 hojas diarias con los nombres, señas y fotografias de los reclamados por los juzgados y delicuentes á quienes persigue la policia.

Las hojas se reparten entre los individuos del cuerpo de Vigilancia.

El manifiesto de los obstruccionistas

El señor Pérez Galdós aun no ha terminado la redacción del manifiesto que publican los diputados republicanos que hacen obstrucción al proyecto de Administración local.

Bolsin

Madrid, 1.

Interior fin mes, 83'35

Interior próximo, 00'00

Francos 16 65

Libras, 28'82.

Empréstito nuevo, 101'75.

Bolsin

Barcelona, 1.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 83'35.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 68'95.

Alicantes, 92'35

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 1.

Exterior español 95'12

Acciones Norte, 286 00.

Alicante, 383 00.

Renta francesa 3 por 100, 96 87.

Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE.



Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 60 por 100 aceite higado bacalao Noruega Loffoten todo asimilabl, Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloresis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

FABRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888	**ENOSÓTERO**	MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili. —En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 7 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

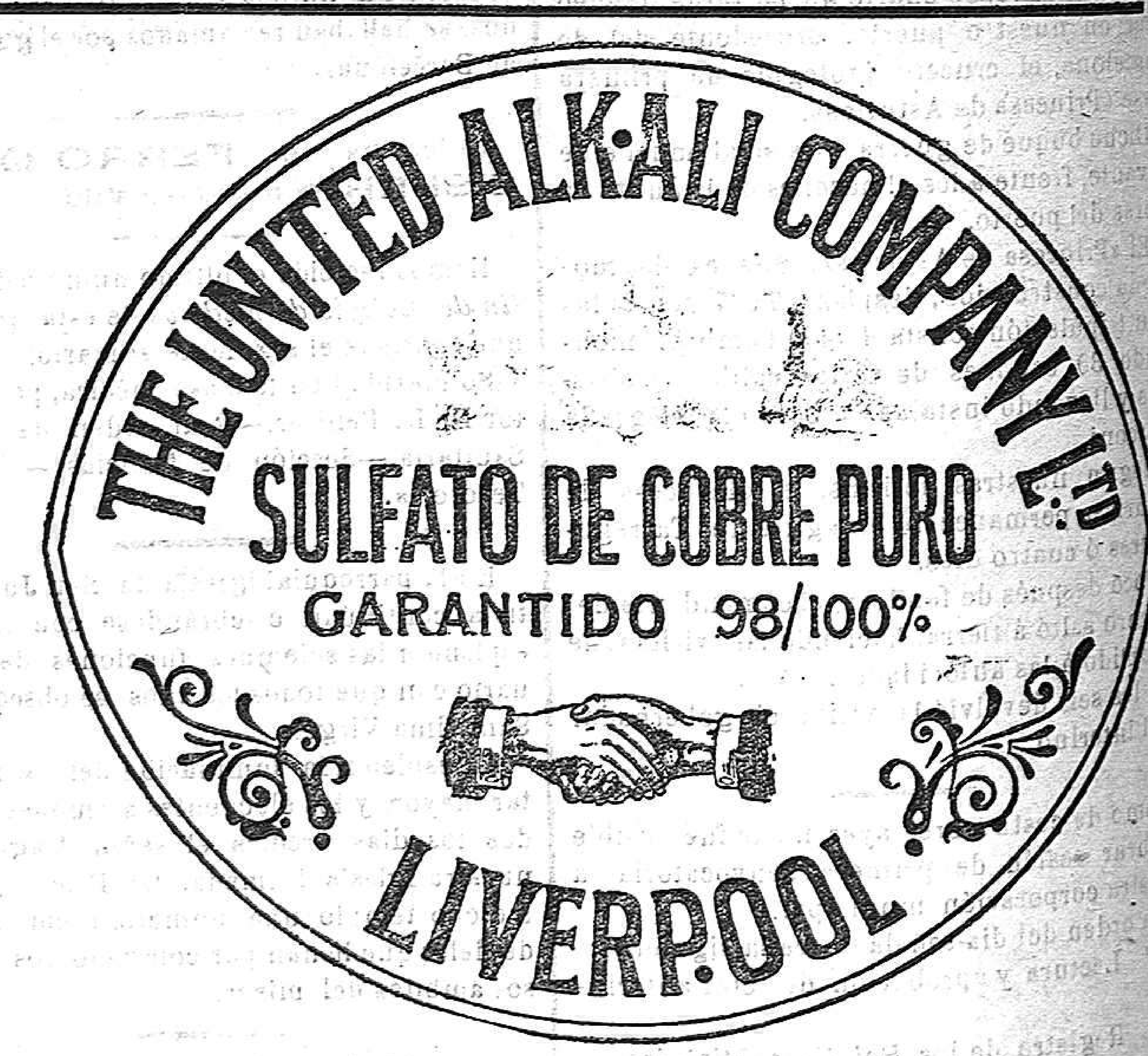
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA rambla San Juan, número 56.



EXÍJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia